



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-26

“Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:10 horas del día 27 de febrero de 2026**, se reunieron en la **Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales**, sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en Calzada Independencia # 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo en **Segunda Convocatoria** el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-05-26**, referente a la “**Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

El C. Fernando Garcia Montaña en suplencia de la C. Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” Claudia Lorenia Beltrán González, según oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos de los Artículos 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali.

En ese sentido, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente, de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal.

Por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-05-26 referente a la “**Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Son recursos municipales para el ejercicio 2026.

- La normatividad aplicable es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C.
- La publicación de la convocatoria fue el día 21 de febrero de 2026, en un diario de amplia circulación en el Municipio de Mexicali, B. C. (La Voz de la frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali, B. C. www.mexicali.gob.mx
- El límite para la recepción de cuestionarios venció a las 11:00 horas del 24 de febrero de 2026.
- No se recibieron cuestionarios de potenciales licitantes.
- Junta de Aclaraciones de fecha 25 de febrero 2026, Diferida.

5. Lectura de Acta de Junta de Aclaraciones.

- a). -Lectura de las Notas Aclaratorias de la convocante.
- b). -Respuestas a los cuestionarios que se recibieron en tiempo y forma por los interesados a participar en el proceso de licitación.
- c). -Aclaraciones de la convocante a los licitantes durante la sesión de junta de aclaraciones.

6. Clausura de la reunión y Firma del acta.

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del mismo, el cual consiste en:

Dar lectura a las notas aclaratorias formuladas por la convocante:

NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE QUE HACER CONSTAR.

Nota Aclaratoria No. 1,- ANEXO 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN: PROPUESTA TÉCNICA DETALLADA. - CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DETALLADOS.

DICE:

LOS EQUIPOS DEBERÁN SER NUEVOS O RECONSTRUIDOS, DE MODELOS QUE HAYAN SIDO FABRICADOS DEL AÑO 2019 EN ADELANTE, SIENDO LAS MARCAS ACEPTADAS: SHARP, CANON, TOSHIBA, RICOH, KYOCERA, LEXMARK.

DEBE DECIR:

LOS EQUIPOS DEBERÁN SER NUEVOS O RECONSTRUIDOS, DE MODELOS QUE HAYAN SIDO FABRICADOS DEL AÑO 2021 EN ADELANTE, SIENDO LAS MARCAS ACEPTADAS: SHARP, CANON, TOSHIBA, RICOH, KYOCERA, LEXMARK. (Anexo 1 y Anexo 8).

Acto continuo se indica que el plazo otorgado por la convocante para la recepción de cuestionarios en relación a las dudas o aclaraciones que pudieran surgir respecto a las bases de licitación y sus anexos terminó el día 24 de febrero del presente año, a las 11:00 horas, NO habiéndose recibido cuestionarios en tiempo y forma, por lo que se da respuesta a las preguntas efectuadas durante la presente sesión.

Una vez notificado lo anterior, se informa que no asistió ningún potencial licitante a la presente sesión, sin embargo, se recibió en tiempo y forma un solo recibo oficial de pago por los derechos de Bases de Licitación del Licitante (se anexa):

GUADALUPE CRISTAL MANCILLA CAMPOS / COPIADORAS Y SERVICIOS

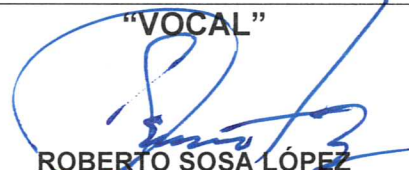
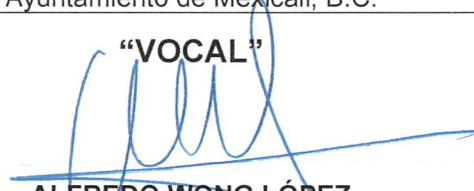
Por lo anterior, no hay PREGUNTAS QUE RESPONDER.

Habiéndose formulado **1 (una) aclaración** en el transcurso de esta Sesión; se informa que las aclaraciones y modificaciones que se obtuvieron en este acto, son de observación obligatoria para la convocante y para los licitantes, aun para aquellos que no hubieran asistido conforme a los numerales 5.2, 5.3, 5.4 y 6.1 de las bases de licitación y artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede pasar al punto 6 del orden del día:

No habiendo más puntos que tratar y habiéndose agotado la orden del día se da por terminada la Junta de Aclaraciones **siendo las 13:16 horas** del mismo día en que se actúa. A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, se agradece a los miembros del "Comité de Adquisiciones" su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"  FERNANDO GARCÍA MONTAÑO En representación de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.	"VOCAL"  ROBERTO SOSA LÓPEZ En representación del Tesorero Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
"VOCAL"  ALFREDO WONG LÓPEZ Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.	"VOCAL" CESAR CASTRO PONCE Regidor presidente de la Comisión de Hacienda Municipal del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
"SECRETARIO TÉCNICO"  M. ALEJANDRA SOTO ESQUER En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.	"INVITADO"  MARICELA LÓPEZ OCAMPOS En representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL” DEPENDENCIA SOLICITANTE  GRACIELA PERALTA MARÍN Coordinadora de Servicios del Depto. de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.	“INVITADO”  CESAR RENÉ CÁRDENAS CÁZAREZ En representación del Coordinador de la Unidad de Informática y Operación Tecnológica de la Agencia Digital del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.
“TESTIGO SOCIAL” En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)	“TESTIGO SOCIAL” En representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)
“TESTIGO SOCIAL” En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A. C. (CCE)	

L I C I T A N T E

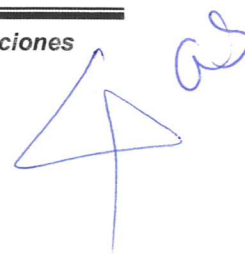
Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____




ANEXO





TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia No. 1233
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-34

Clave o Placa

Nombre

Dirección

Giro

R.F.C.

GUADALUPE CRISTAL MANCILLAS CAMPOS

MACG830526M27

A 7224503



RECAUDACION CENTRAL
20455454 RECIBO: 57
CAJA: V OF. 01 ROSARIO
FECHA: 24/02/2026 02:17 PM
TOTAL: \$1,760.00

Concepto

1 - N. AYTOMXL-OM-ADQ-05-26. PRESTACION DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI.
REDONDEO

Clave Facturación

82158e8e Inciso

Importe

318

1,759.65

890

0.35

ORIGINAL

Pago : EFECTIVO

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar

\$1,760.00



TESORERÍA MUNICIPAL

Ayuntamiento de Mexicali
Calzada Independencia No. 1233
Centro Cívico y Comercial
Mexicali, B.C. C.P. 21000
R.F.C. AMB541201-34

Clave o Placa

Nombre

Dirección

Giro

R.F.C.

GUADALUPE CRISTAL MANCILLAS CAMPOS

MACG830526M27

A 7224503



RECAUDACION CENTRAL
20455454 RECIBO: 57
CAJA: V OF. 01 ROSARIO
FECHA: 24/02/2026 02:17 PM
TOTAL: \$1,760.00

Concepto

1 - N. AYTOMXL-OM-ADQ-05-26. PRESTACION DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI.
REDONDEO

Clave Facturación

82158e8e Inciso

Importe

318

1,759.65

890

0.35

COPIA

Pago : EFECTIVO

Si Usted ya registró su usuario de facturación y registró el RFC receptor, podrá leer el QR y generar el CFDI ó ingrese a <https://autofacturacion.mexicali.gob.mx/>

Total a Pagar

\$1,760.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/8400/2024

Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICINA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 13 NOV. 2024 **O**
ESPACHADO

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT
CCP. MINUTARIO

AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI
R 13 NOV 2024 **O**
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

os 4



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

OFICIALÍA MAYOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Mexicali, Baja California, a 18 de noviembre de 2025.
OFICIO: RM/ADQ/LICIT/1748/2025
ASUNTO: Designación de Suplencia.

MARIA ALEJANDRA SOTO ESQUER
ANALISTA DE LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN
DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista como suplente en calidad de VOCAL en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO
DE MEXICALI



SINDICATURA
MUNICIPAL
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

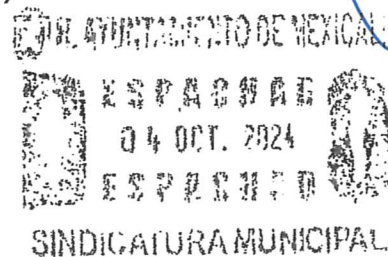
Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

JOSÉ OSCAR VEGA MARIN
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Archivo/Minutario

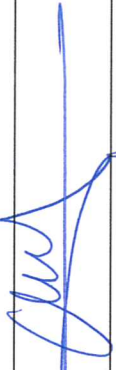


XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYOMXL-OM-ADQ-05-26

"Prestación de Servicios de Fotocopiado para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

Junta de Aclaraciones

Integrantes del Comité		Nombre y Cargo	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación.		
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL			
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PATRIMONIO DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL		ALFREDO VONG LÓPEZ	
SINDICO PROCURADOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación.	Maricela López Ocampo	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación.	ROBERTO SOSA LÓPEZ	
COORDINADOR DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL		Georgina Peruleros Linares	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	En Representación.	Ma. Alejandra Soto Esquer	
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y OPERACIÓN TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA DIGITAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO		Déscar René Cárdenas Cárdenas	
EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO			
EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO			
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MEXICALI, A.C. TESTIGO SOCIAL, INVITADO			

27 de febrero de 2026
13:00 Hrs.